



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00677716- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la solicitud de pago viáticos para la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Prof. Mgter. María Inés Peralta, quien participará como panelista en el marco del IV Foro Latinoamericano de Trabajo Social, a desarrollarse los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2023, en la ciudad de La Plata, Bs. As.; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2023-00757804-UNC-AEF#FCS, se agrega a las actuaciones informe del Área Económica Financiera y comunica que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en la RR 453/2017.

Que en PV-2023-00773290-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo, Miguel Ángel Martín Tomaino, toma conocimiento y solicita se confeccione acto resolutive en función al informe de Orden #6 .

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer el pago de viáticos a la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Prof. Mgter. María Inés Peralta, quien participará como panelista en el marco del IV Foro Latinoamericano de Trabajo Social, a desarrollarse los días 6, 7 y 8 de septiembre de 2023, en la ciudad de La Plata, Bs. As., todo de acuerdo a IF-2023-00757804-UNC-AEF#FCS, que corre en orden #6.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

